

Alcalá, 63
28014 – Madrid
España
+34 915 624 030
www.forvismazars.com/es



Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de
2024**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de
Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de las inversiones financieras

De conformidad con la legislación aplicable, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está invertido en instrumentos financieros. Los activos en los que invierte la Sociedad y su valoración son el elemento clave en el cálculo de su Patrimonio Neto y, en consecuencia, en su valor liquidativo diario, así como para determinar la rentabilidad de la Sociedad durante el ejercicio.

En la Nota 3 de la memoria adjunta, se describen las normas de valoración aplicadas a las inversiones financieras y en la Nota 6 se incluye la información correspondiente a la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2024.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- Obtener conocimiento de los procedimientos y metodología de valoración aplicados por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros al objeto de considerar si son adecuados o no, y si los mismos se han aplicado de manera consistente.
- Hemos comprobado para una muestra la valoración de los instrumentos financieros que componen la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, recalculando o verificando los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, y contrastando dichos valores con valores fiables de mercado a la fecha de valoración.
- Asimismo, hemos obtenido confirmación de la Sociedad Depositaria y de las entidades financieras sobre los valores en cartera y los saldos mantenidos en cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2024 y hemos revisado a esa fecha las conciliaciones bancarias realizadas por la Sociedad Gestora.
- Finalmente, hemos verificado que la memoria incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad, son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.


Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 28 de abril de 2025

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.
ROAC N° S1189



Marta López Usano
ROAC N° 22148



FORVIS MAZARS
AUDITORES, S.L.P.

2025 Núm. 01/25/05263

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

SWIFT INVERSIONES,

**Sociedad de Inversión de Capital Variable,
S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2024

SWIFT INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

ACTIVO	31/12/2024	31/12/2023 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31/12/2024	31/12/2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	457.459.167,17	404.151.570,71
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	457.459.167,17	404.151.570,71
Inmovilizado material	-	-	Capital	188.475.870,00	188.475.870,00
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	-	-
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	26.315.261,19	26.222.170,37
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	204.486.743,41	181.418.332,98
ACTIVO CORRIENTE	459.466.724,00	406.621.769,82	(Acciones propias)	(30.320.604,23)	(15.035.402,79)
Deudores	3.512.321,26	6.077.047,30	Resultados de ejercicios anteriores	-	(57.425.641,40)
Cartera de inversiones financieras	426.746.287,93	387.946.174,75	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	6.857.261,44	9.724.854,52	Resultado del ejercicio	68.501.896,80	80.496.241,55
Valores representativos de deuda	6.857.261,44	6.871.788,13	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	2.761.013,62	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EECC	-	-		-	-
Derivados	-	92.052,77	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Otros	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Cartera exterior	418.831.676,55	376.482.827,01	Deudas a largo plazo	-	-
Valores representativos de deuda	48.561.123,59	83.293.521,13	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Instrumentos de patrimonio	36.040.565,72	32.498.812,50		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	332.773.966,81	259.915.927,82	PASIVO CORRIENTE	2.007.556,83	2.470.199,11
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Derivados	1.456.020,43	774.565,56	Deudas a corto plazo	-	-
Otros	-	-	Acreeedores	957.459,09	712.444,31
Intereses de la cartera de inversión	1.057.349,94	1.738.493,22	Pasivos financieros	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Derivados	1.050.097,74	1.757.754,80
Periodificaciones	-	-	Periodificaciones	-	-
Tesorería	29.208.114,81	12.598.547,77		-	-
TOTAL ACTIVO	459.466.724,00	406.621.769,82	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	459.466.724,00	406.621.769,82
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	59.208.805,94	55.316.094,56			
Compromisos por operaciones largas de derivados	55.925.089,67	50.654.252,20			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	3.283.716,27	4.661.842,36			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	178.973.730,84	219.101.908,76			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	111.524.130,00	111.524.130,00			
Pérdidas fiscales a compensar	-	789.592,53			
Otros	67.449.600,84	106.788.186,23			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	238.182.536,78	274.418.003,32			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

SWIFT INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

	2024	2023 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	2.694,13	3.223,33
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(999.146,62)	(1.088.909,46)
Comisión de gestión	(711.360,07)	(828.460,13)
Comisión depositaria	(221.300,70)	(185.625,97)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(66.485,85)	(74.823,36)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	58,48	0,78
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(996.394,01)	(1.085.685,35)
Ingresos financieros	3.696.709,45	3.674.876,21
Gastos financieros	(66.916,08)	(37.816,21)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	44.622.868,81	48.306.981,33
Por operaciones de la cartera interior	132.669,68	710.259,69
Por operaciones de la cartera exterior	47.356.592,74	48.765.004,01
Por operaciones con derivados	(2.866.393,61)	(1.168.282,37)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	1.114.986,22	(345.156,34)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	20.814.994,75	30.225.257,28
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	190.027,47	(85.771,28)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	25.475.313,67	29.644.511,16
Resultados por operaciones con derivados	(4.850.346,39)	666.517,40
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	70.182.643,15	81.824.142,27
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	69.186.249,14	80.738.456,92
Impuesto sobre beneficios	(684.352,34)	(242.215,37)
RESULTADO DEL EJERCICIO	68.501.896,80	80.496.241,55

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

SWIFT INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	68.501.896,80	80.496.241,55
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	68.501.896,80	80.496.241,55

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

SWIFT INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en inmov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022 (*)	188.475.870	-	26.220.874,60	181.419.446,94	(6.954.909,97)	-	-	(57.425.641,40)	-	-	-	331.735.640,17
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2023	188.475.870	-	26.220.874,60	181.418.332,98	(6.954.909,97)	-	-	(57.425.641,40)	-	-	-	331.735.640,17
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	80.496.241,55	-	-	-	80.496.241,55
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	(57.425.641,40)	-	57.425.641,40	-	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	(8.080.492,82)	-	-	-	-	-	-	(8.080.492,82)
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	1.295,77	(1.113,96)	-	-	-	-	-	-	-	181,81
Saldos al 31 de diciembre de 2023	188.475.870	-	26.222.170,37	181.418.332,98	(15.035.402,79)	-57.425.641,40	-	80.496.241,55	-	-	-	404.151.570,71
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2024	188.475.870	-	26.222.170,37	181.418.332,98	(15.035.402,79)	-57.425.641,40	-	80.496.241,55	-	-	-	404.151.570,71
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	68.501.896,80	-	-	-	68.501.896,80
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	23.070.600,15	-	57.425.641,40	-	(80.496.241,55)	-	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	(15.285.201,44)	-	-	-	-	-	-	(15.285.201,44)
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	93.090,82	(2.189,72)	-	-	-	-	-	-	-	90.901,10
Saldos al 31 de diciembre de 2024	188.475.870	-	26.315.261,19	204.486.743,41	(30.320.604,23)	-	-	68.501.896,80	-	-	-	457.459.167,17

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

1. Reseña de la Sociedad

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 29 de mayo de 2008. La Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

La Sociedad figura inscrita en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 3.578, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012. Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME MTF Equity, sistema multilateral de negociación autorizado por el Gobierno español, sujeto al artículo 43.4 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su organización y funcionamiento.

El objeto social de la Sociedad es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. El CNAE de la actividad de la Sociedad es el 6430.- "Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares".

Con fecha 21 de julio de 2023 se inscribió en el Registro Administrativo de Swift Inversiones, SICAV, SA, la revocación del acuerdo de gestión, representación y administración con Credit Suisse Gestión SGIIC SA y el otorgamiento a Bankinter Gestión de Activos SA SGIIC.

Hasta el 21/07/2023, la gestión, administración y representación de la Sociedad estaba encomendada a Credit Suisse Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A, con domicilio en Cl. de Ayala, 42, Salamanca, 28001 Madrid. A partir de la fecha mencionada, la Sociedad Gestora pasó a ser Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C, inscrita con el número 55 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con domicilio en Castellana número 29, 28046 Madrid.

Asimismo, Bankinter Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. tiene delegadas las funciones de gestión de una parte de los activos de la Sociedad en Credit Suisse Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. desde el 13 de julio de 2023 y en Miralta Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A, desde el 14 de julio de 2023. Durante el primer semestre del 2023 la SICAV tenía delegada una parte de las funciones de gestión de una parte de los activos en Miralta Asset Management (en un contrato anterior al actualmente existente con esta entidad). El 10 de mayo de 2024, se revoca el acuerdo de delegación de gestión de inversiones con Credit Suisse Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A, manteniéndose como sociedad delegataria de las funciones de gestión en Miralta Asset Management Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

La Entidad Depositaria del Fondo es Bankinter SA (antes Credit Suisse AG, Sucursal en España).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio neto son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales.

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

En las cuentas anuales de la Sociedad se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por sus Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de la Sociedad, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 6), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la acción fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

f) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

h) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista ya sea en el depositario cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo, se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por la Sociedad en concepto de garantías aportadas.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que la Sociedad tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por la Sociedad.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
 - Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que la Sociedad tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por la Sociedad. Se clasifican a efectos de su valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Partidas a cobrar”, y los activos clasificados en el epígrafe “Tesorería”, se valoran inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementados en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.
- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros –caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra–, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irre recuperable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance y continuará valorándose con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes “Valores recibidos en garantía por la IIC” o “Valores aportados como garantía por la IIC”, respectivamente, en cuentas de orden del balance.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe “Deudores” del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del balance.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital. Se registran en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital” del balance.

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias se registra con signo deudor por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias” del balance. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas” del balance. Asimismo, en el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Prima de emisión” del balance se registran, en su caso, las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias, sin que, en ningún caso, se imputen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registra minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente.

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe “Comisiones retrocedidas a la IIC” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios, se registran, en su caso, en el epígrafe “Otros gastos de explotación - Otros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, producido en el ejercicio, se registra en los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” y “Variación del valor razonable en instrumentos financieros”, según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad (véanse apartados 3.b.). No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, la Sociedad registra las variaciones de valor razonable procedentes de activos enajenados producidas desde la fecha de adquisición, aunque ésta sea anterior al inicio de cada ejercicio, en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” con contrapartida en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado de la Sociedad.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido.

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la sociedad gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora de la Sociedad, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. Distribución de resultados

A cierre de nuestra auditoría no se ha repartido el resultado del ejercicio 2024. La distribución del resultado del ejercicio 2023 sería el siguiente:

	2024	2023
Base de distribución-		
Beneficio/(Pérdida) neto del ejercicio	68.501.896,80	80.496.241,55
Distribución-		
A Reserva legal	6.850.489,68	8.049.624,16
Otras Reservas	61.651.707,12	15.020.975,99
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	57.425.641,40

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

5. Deudores

El saldo que muestra dicho epígrafe en el Balance de Situación adjunto, al cierre de los ejercicios actual y anterior, presenta la siguiente composición (en euros):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depósitos de garantía por operaciones de riesgo y compromiso	2.981.704,46	4.937.818,37
Administraciones Públicas	425.943,68	1.034.695,02
Otros deudores	<u>104.673,12</u>	<u>104.534,11</u>
Total deudores	<u>3.512.321,26</u>	<u>6.077.047,30</u>

El capítulo "Depósitos de garantía por operaciones de riesgo y compromiso" al cierre de los ejercicios actual y anterior, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas a cierre de cada ejercicio. Todos los saldos tienen vencimiento a corto plazo.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023 sin considerar los "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye detallada por título como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Como se indica en la Nota 3 anterior, la cartera de inversiones financieras se valora y registra diariamente a su valor razonable.

Al cierre del ejercicio actual, el detalle del valor razonable de la cartera de inversiones financieras clasificado por metodología de valoración utilizada presenta el siguiente detalle (en euros):

Ejercicio 2024	Cotización mercados activos	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	Total
<u>Cartera Interior</u>			
Valores representativos de deuda	6.857.261,44	-	6.857.261,44
<u>Cartera Exterior</u>			
Valores representativos de deuda	48.561.123,59	-	48.561.123,59
Instrumentos de patrimonio	36.040.565,72	-	36.040.565,72
Instituciones de Inversión Colectiva	332.773.966,81	-	332.773.966,81
Derivados	1.456.020,43	-	1.456.020,43
Derivados del pasivo del balance	1.050.097,74	-	1.050.097,74

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

Ejercicio 2023	Cotización mercados activos	Métodos basados en condiciones y datos de mercado	Total
<u>Cartera Interior</u>			
Valores representativos de deuda	6.871.788,13	-	6.871.788,13
Instituciones de Inversión Colectiva	2.761.013,62	-	2.761.013,62
Derivados	92.052,77	-	92.052,77
<u>Cartera Exterior</u>			
Valores representativos de deuda	83.293.521,13	-	83.293.521,13
Instrumentos de patrimonio	32.498.812,50	-	32.498.812,50
Instituciones de Inversión Colectiva	259.915.927,82	-	259.915.927,82
Derivados	774.565,56	-	774.565,56
Derivados del pasivo del balance	(1.757.754,80)	-	(1.757.754,80)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda es el siguiente:

Vencimiento	31.12.2024	31.12.2023
Inferior a 1 año	16.940.420,55	14.185.835,62
Comprendido entre 1 y 2 años	4.150.034,15	24.882.663,48
Comprendido entre 2 y 3 años	3.847.448,53	17.806.727,21
Comprendido entre 3 y 4 años	2.798.287,89	7.820.613,12
Comprendido entre 4 y 5 años	3.551.228,14	6.986.994,59
Superior a 5 años	24.130.965,77	18.482.475,24
	55.418.385,03	90.165.309,26

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen inversiones consideradas como morosas, dudosas o en litigio.

Instrumentos derivados

Al cierre del ejercicio actual, los saldos que muestran las cuentas de derivados del Balance de Situación y de las cuentas de compromiso, son los siguientes (en euros):

Método de valoración	Vencimiento	2024		
		Nominal comprometido	Valor de realización	
<u>Operaciones largas</u>		56.459.373,12	349.193,90	
Futuros comprados	Cotización mercados activos	2025	55.198.914,33	(221.044,30)
Emisión opciones Put	Cotización mercados activos	2025	1.260.458,79	570.238,20
<u>Operaciones cortas</u>		2.749.432,83	2.156.924,27	
Futuros vendidos	Cotización mercados activos	2025	552.987,88	1.206,74
Compra de opciones	Cotización mercados activos	2025	1.928.066,32	1.675.857,99
Emisión opciones Call	Cotización mercados activos	2025	268.378,63	479.859,54
Total		59.208.805,95	2.506.118,17	

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

	Método de valoración	Vencimiento	2023	
			Nominal comprometido	Valor razonable
<u>Operaciones largas</u>			50.654.252,20	(43.414,28)
Futuros comprados	Cotización mercados activos	2024	50.366.568,78	(101.101,15)
Emisión opciones Put	Cotización mercados activos	2024	287.683,42	57.686,87
<u>Operaciones cortas</u>			4.661.842,36	2.667.787,41
Futuros vendidos	Cotización mercados activos	2024	2.318.092,36	25.124,37
Compra de opciones	Cotización mercados activos	2024	1.593.070,65	942.595,11
Emisión opciones Call	Cotización mercados activos	2024	750.679,35	1.700.067,93
Total			55.316.094,56	2.624.373,13

En el epígrafe “Deudores” del balance al 31 de diciembre de 2024 se recogen 2.982 miles de euros (4.938 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Los valores y activos que integran la cartera de la Sociedad que son susceptibles de estar depositados, lo están en Bankinter S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 8). Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora de la Sociedad. A continuación, se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Sociedad:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la Sociedad.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la Sociedad. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

La Sociedad podrá invertir en instrumentos financieros derivados cuyo activo subyacente consista en acciones o participaciones de IIC de inversión libre, instituciones extranjeras similares, materias primas para las que exista un mercado secundario de negociación, así como cualquier otro activo subyacente cuya utilización haya sido autorizada por la CNMV.

Las primas pagadas por la compra de opciones bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
- Acciones y participaciones de IIC no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, distintas de las previstas en el artículo 48.1.c) y d).
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre, tanto las reguladas en los artículos 73 y 74 como las instituciones extranjeras similares.
- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.

- Obligaciones frente a terceros:

La Sociedad podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus accionistas, realizando dicha gestión con carácter previo a la inversión y basándose en la construcción de una cartera que mantiene en liquidez o en activos líquidos un perfil acorde para poder atender las solicitudes de reembolsos en condiciones normales de mercado.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

Asimismo, la sociedad gestora no sólo mantiene una adecuada diversificación de los activos a nivel de títulos, si no también sigue las decisiones de asignación por clase de activos y sectores en función de las previsiones y dentro de los límites legales y los establecidos en el Folleto. En general, la inversión en mercados emergentes, en caso de estar permitida y de realizarse por considerarlo una opción interesante, se realiza en una proporción adecuada, generalmente acotada. Adicionalmente, se hace un seguimiento de parámetros como la volatilidad y el VAR de la cartera.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por la Sociedad se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

Riesgo de sostenibilidad

El riesgo de sostenibilidad es todo acontecimiento medioambiental, social o de gobernanza (ESG) que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de una inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la Sociedad. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis de terceros. Para ello la Gestora tomará como referencia la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte, podrá tener en cuenta los ratings ESG publicados por parte de compañías de calificación crediticias y utilizará datos facilitados por proveedores externos. Sin embargo, esta SICAV no promueve características ambientales y/o sociales ni persigue un objetivo sostenible y por eso las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. La Sociedad Gestora no considera las Principales Incidencias Adversas para esta sociedad porque no las tiene en cuenta en su proceso de selección de activos y toma de decisiones.

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

	2024	2023
Cuentas en el depositario:		
Credit Suisse AG, Sucursal en España (cuentas en euros)		-
Credit Suisse AG, Sucursal en España (cuentas en divisa)		-
BANKINTER Gestión de activos, S.G.I.I.C (cuentas en euros)	10.051.340,41	11.026.555,17
BANKINTER Gestión de activos, S.G.I.I.C (cuentas en divisa)	19.156.774,40	1.571.992,60
	29.208.114,81	12.598.547,77

Los saldos de las principales cuentas corrientes de la Sociedad son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, a un tipo de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas-Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas

Capital y Acciones propias

En el epígrafe "Capital" del balance se recoge el capital inicial con el que se ha constituido la Sociedad, así como la parte del capital estatutario máximo (que reglamentariamente no puede ser superior a diez veces el capital inicial), que ha sido efectivamente suscrito.

A continuación, se detalla al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del saldo de "Capital", el valor liquidativo de la acción y el saldo de "Patrimonio atribuido a accionistas de la Sociedad":

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Número total de acciones emitidas totalmente suscritas y desembolsadas	18.847.587	18.847.587
Valor nominal unitario	10	10
Capital estatutario máximo	300.000.000,00	300.000.000,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación	(111.524.130,00)	(111.524.130,00)
Capital	188.475.870,00	188.475.870,00
<i>Capital inicial</i>	<i>30.000.000,00</i>	<i>30.000.000,00</i>
<i>Capital estatutario emitido</i>	<i>158.475.870,00</i>	<i>158.475.870,00</i>
Nominal acciones propias en cartera	13.362.960	7.371.120
<i>Número de acciones propias</i>	<i>1.336.296</i>	<i>737.112</i>
Capital en circulación	188.475.870,00	188.475.870,00
Número de acciones en circulación	17.511.291	18.110.475
Valor liquidativo de la acción	26,12	22,32
Patrimonio atribuido a accionistas de la Sociedad al cierre del ejercicio	457.459.167,17	404.151.570,71

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

El movimiento del epígrafe de “acciones propias” durante los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

Euros				
	Saldo a	Compras	Ventas	Saldo a
	31/12/2023			31/12/2024
Acciones propias en valor nominal	7.371.120,00	6.324.450,00	(332.610,00)	13.362.960,00
Diferencias entre precio de adquisición y valor nominal	7.664.282,79	9.699.083,81	(405.722,37)	16.957.644,23
Total Acciones Propias	15.035.402,79	16.023.533,81	(738.332,37)	30.320.604,23

El artículo 32.8 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General de Accionistas y no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social.

De acuerdo con la legislación aplicable a la Sociedad, el ejercicio de los derechos económicos y políticos incorporados a las acciones pendientes de suscripción y desembolso o en cartera se encuentra en suspenso hasta que éstas sean suscritas y desembolsadas o vendidas.

Al 31 de diciembre de 2024 existe un accionista (persona física) con participación significativa superior al 20% del capital en circulación de la Sociedad que ascendía al 43,72% de dicho capital. Adicionalmente, a dicha fecha, el siguiente accionista (persona jurídica) posee un porcentaje de participación superior al 20% del capital en circulación:

	Nº de Acciones	% de Participación
	2024	2024
SIEMPRELARA, S.L.U.	9.724.656	55,53%

Al 31 de diciembre de 2023, existe un accionista (persona física) con participación significativa superior al 20% del capital en circulación de la Sociedad que ascendía al 45,67%. Adicionalmente, a dicha fecha, el siguiente accionista (persona jurídica) posee un porcentaje de participación superior al 20% del capital en circulación:

	Nº de Acciones	% de Participación
	2023	2023
SIEMPRELARA, S.L.U.	9.724.656	53,70%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el número de accionistas de la Sociedad era de 149 y 152, respectivamente. Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de accionistas de las Sociedades de Inversión de Capital Variable no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de accionistas.

Prima de emisión

En el caso de puesta en circulación de acciones de la Sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registran, en su caso, en el epígrafe “Prima de emisión” del balance.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de este saldo para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

Reservas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la composición del saldo de reservas es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Reserva legal	28.125.526,25	20.075.902,09
Reserva voluntaria	176.361.217,16	161.342.430,89
Reservas	204.486.743,41	181.418.332,98

Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar, en determinadas circunstancias, un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal no había alcanzado el mínimo legal establecido.

La reserva voluntaria no tiene restricciones específicas en cuanto a su disponibilidad.

9. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración de la Sociedad están encomendadas a Bankinter S.A. Por este servicio, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad ha devengado como gasto una comisión calculada sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisface trimestralmente. Durante los ejercicios 2024 y 2023, por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión del 0,12% anual sobre el valor patrimonial del Fondo, calculada diariamente (hasta el día 11 de diciembre de 2024 0,15%). Este porcentaje no supera los tipos máximos que se mencionan en el artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, en el que se fija una comisión máxima del 2,25% anual sobre el valor del patrimonio, cuando el cálculo se efectúa sobre el valor del Patrimonio.

Adicionalmente, la sociedad gestora ha tenido delegada durante el ejercicio la gestión de una parte de los activos a Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C, S.A. (hasta el 9 de abril de 2024) y a Miralta Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., a las que remunera directamente por este servicio. En el primer caso un 0,12% sobre la parte del patrimonio gestionado y en el segundo caso un 0,25% sobre la parte del patrimonio gestionado y sobre el exceso de retorno del Euribor 3m+1,5%.

Durante el primer semestre del 2023 la SICAV pagaba comisión de gestión a Credit Suisse y además tenía delegada las funciones de gestión de una parte de los activos en Miralta Asset Management (en un contrato anterior al actualmente existente con esta entidad). A partir del segundo semestre del 2023, se paga esta comisión de gestión a Miralta Asset Management (subgestión) y Bankinter Gestión de Activos, S. A., SGIIC (gestora).

La entidad depositaria de la Sociedad (véase Nota 1), durante los ejercicios 2024 y 2023, ha percibido por este servicio, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, una comisión anual del 0,05% calculada sobre el patrimonio diario de la Sociedad que se satisface mensualmente. El citado Real Decreto establece como tipo máximo aplicable el 0,2% anual.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 diciembre de 2024 y 2023, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

1. Garantizar que los flujos de tesorería de la Sociedad estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos de la Sociedad se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre de la Sociedad.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el folleto de la Sociedad.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las acciones de la Sociedad.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora, o en su caso, los administradores de la Sociedad deben remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio de la Sociedad, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.

Incluido en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias se recoge, en su caso, el importe que no ha sido considerado recuperable de las retenciones fiscales sobre rendimientos con origen en títulos extranjeros.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2024 y 2023 han ascendido a 6 y 5,8 miles euros en cada uno de los ejercicios, respectivamente, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2024 y 2023, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

10. Situación fiscal

La Sociedad está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1%, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo 5 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

Durante el ejercicio 2022 entró en vigor la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2021 y siguientes, excepto el Impuesto de Sociedades que está abierto a inspección desde el ejercicio 2020.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/u otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe de 426 y 1.035 miles de euros, respectivamente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que modifica el artículo 29.4.a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, la Sociedad registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que la Sociedad obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

A 31 de diciembre de 2024 no existen pérdidas fiscales pendientes de compensar en los próximos ejercicios (789.592,53 euros a 31 de diciembre de 2023).

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

11. Información relativa al Consejo de Administración

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha pagado ni devengado cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones a los miembros actuales o anteriores de su Consejo de Administración.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tenía concedidos préstamos ni anticipos o garantías de ninguna clase, ni había adquirido frente a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración compromiso alguno en materia de pensiones y seguros de vida.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Durante el ejercicio 2024 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener ellos o sus personas vinculadas, con el interés de la Sociedad.

12. Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria hasta la fecha de formulación de cuentas.

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2024

Divisa	ISIN	DESCRIPCIÓN		Euros
EURO	ES0000012C12	BONOS	BONO Y OBL ESTA	1.448.471,99
EURO	ES0244251015	BONOS	BON IBERCAJA 2.	390.936,24
EURO	ES0380907065	BONOS	BON UNICAJA 7.2	542.463,54
EURO	ES00000127A2	BONOS	BONO DEL ESTADO	2.900.070,90
EURO	ES0200002121	BONOS	BON ADIF	510.230,56
EURO	ES0265936023	BONOS	BON ABANCA CORP	368.428,37
EURO	ES0344251014	BONOS	BON IBERCAJA	314.561,08
EURO	ES0865936019	BONOS	BON ABANCA CORP	382.098,76
TOTAL Cartera Interior - Valores representativos de deuda				6.857.261,44
USD	US055291AC24	BONOS	BON BBVA GLOBAL	202.033,19
EURO	XS2055190172	BONOS	BON BANCO SABAD	474.047,18
EURO	DE000CZ45V25	BONOS	BON COMMERZBANK	410.752,96
EURO	XS2258971071	BONOS	BON CAIXABANK 0	383.693,46
EURO	XS2306601746	BONOS	BON EASYJET 1.8	185.585,11
EURO	XS2322423455	BONOS	BON IAG 2.75% 2	193.044,33
EURO	XS2400997131	BONOS	BON TOYOTA MOTO	657.194,74
EURO	BE0002850312	BONOS	BON SILFIN 2.87	467.864,03
EURO	XS2148623106	BONOS	BON LLOYDS 3.5%	413.488,25
EURO	XS2535283548	BONOS	BON BANCO CREDI	420.185,18
EURO	XS2537060746	BONOS	BON ARCELOR 4.8	621.984,50
EURO	PTBCPEOM0069	BONOS	BON BANCO COM P	650.828,89
EURO	XS2488809612	BONOS	BON NOKIA 4.375	520.818,15
EURO	FR0014001N38	BONOS	BON GOVT OF FRA	586.114,24
EURO	XS2441574089	BONOS	BON TELEFONAKTI	182.622,26
EURO	XS2561647368	BONOS	BON LIBERTY MUT	527.797,80
EURO	XS2089229806	BONOS	BON MERLIN PROP	743.647,77
EURO	XS2579606927	BONOS	BON RAIFFEISEN	618.016,35
EURO	XS2183818637	BONOS	BON STANDARD CH	396.557,68
EURO	XS2463988795	BONOS	BON EQT 2.375%	478.721,72
EURO	PTFIDBOM0009	BONOS	BON FIDELIDADE	304.633,72
USD	USU19328AB62	BONOS	BON COINBASE 3.	240.841,88
EURO	XS2585964476	BONOS	BON CASSA CENTR	627.474,04
EURO	FR0013524865	BONOS	BON ELO SACA 3.	350.274,17
EURO	XS2528155893	BONOS	BON BANCO SABAD	205.650,32
EURO	IT0005482994	BONOS	BON BUONI POLIE	1.732.761,86
GBP	GB00BK5CVX03	BONOS	BON UNITED KING	906.457,77
EURO	XS1385239006	BONOS	BON REPUBLICA C	413.953,98
MXN	XS2539608336	BONOS	BON IBRD 0% 30-	415.869,65
USD	US912810SM18	BONOS	BON US TSY INFL	1.857.533,82
MXN	XS2471908645	BONOS	BON INTL FINANC	278.633,72
USD	US716973AH54	BONOS	BON PFIZER 5.34	446.921,78
EURO	XS2576250448	BONOS	BON MERRIL LYNC	300.338,16
EURO	XS2356306642	BONOS	BON CRITERIA CA	369.040,51
EURO	XS2343113101	BONOS	BON IAG 1.125%	697.618,66
EURO	FR001400DV38	BONOS	BON UBISOFT 2.3	269.614,04
EURO	DE000DL19U23	BONOS	BON DEUTSCHE BA	375.744,69
EURO	XS2536431617	BONOS	BON ANGLO AMERI	534.372,44
USD	US912810TP30	BONOS	BON TSY INFL IX	408.942,74

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

EURO	XS2661068234	BONOS	BON SERV MEDIO	504.692,61
EURO	IT0005547812	BONOS	BON BUONI POLIE	653.440,57
EURO	DE000BU0E139	BONOS	BON GERMAN	1.996.615,46
EURO	DE000BU0E147	BONOS	BON GERMAN	493.900,11
EURO	DE000BU25034	BONOS	BON BUNDESOBLIGATION	3.046.535,53
EURO	FR0128537182	BONOS	BON FRENCH	988.036,35
EURO	FR0128537182	BONOS	BON FRENCH	1.996.267,47
EURO	FR0128537182	BONOS	BON FRENCH	1.497.701,28
EURO	IT0005580003	BONOS	BON BUONI ORDINARI	1.996.460,75
MXN	MXOMGO0000R8	BONOS	BON MEX BONOS	706.841,58
EURO	NL00150026M5	BONOS	BON DUTCH	2.475.486,91
EURO	NL00150026M5	BONOS	BON DUTCH	1.495.887,62
USD	US91282CLE92	BONOS	BON US	1.128.829,76
EURO	XS2689948078	BONOS	BON RUMANIA	418.710,21
EURO	XS2824742048	BONOS	BON BRITISH COLUMBIA	507.546,03
EURO	BE0390149152	BONOS	BON SILFIN	522.118,34
EURO	BE6350792089	BONOS	BON SOLVAY	516.061,68
EURO	PTNOBIOM0006	BONOS	BON NOVO BANCO	515.919,47
USD	US458140CJ73	BONOS	BON INTEL CORP	685.412,40
USD	US654902AC90	BONOS	BON NOKIA	491.594,62
USD	US83368TBY38	BONOS	BON SOCIETE GENERALE	921.545,10
USD	USN7163RAD54	BONOS	BON PROSUS NV	325.097,28
EURO	XS2637952610	BONOS	BON ENI SPA	715.661,76
USD	XS2638076187	BONOS	BON INTESA	828.160,61
EURO	XS2763029571	BONOS	BON CORP ANDINA DE FOM	2.556.916,53
EURO	XS2820449945	BONOS	BON NOVO NORDISK	704.007,82
TOTAL Cartera Exterior - Valores representativos de deuda				48.561.123,59
USD	US67066G1040	ACCIONES	AC NVIDIA CO	36.040.565,72
TOTAL Cartera Exterior - Acciones admitidas a cotización				36.040.565,72
EURO	IE0002EI5AGO	PARTICIPACIONES	PART X S&P 500	46.705.021,26
EURO	IE00B1G3DH73	PARTICIPACIONES	PART VANGUARD US 500	9.845.999,60
EURO	IE00B3ZW0K18	PARTICIPACIONES	PART ISHARES S&P 500 MONTHLY	14.717.591,60
EURO	IE00B42Z5J44	PARTICIPACIONES	PART ISHARES JPN	19.888.425,70
EURO	IE00B4K48X80	PARTICIPACIONES	PART ISHARES MSCI EUROPE	50.986.463,22
EURO	IE00BRKWGL70	PARTICIPACIONES	PART INVESCO S&P 500 EUR HDG	40.796.825,23
EURO	LU1446552652	PARTICIPACIONES	PART OSSIAM BRCL US	22.573.849,80
EURO	LU1481584016	PARTICIPACIONES	PART FLOSSBACH STORCH BD	43.113.301,53
EURO	LU1728553857	PARTICIPACIONES	PART DNCA INVEST-ALPHA	57.811.434,64
EURO	LU1992117652	PARTICIPACIONES	PART BLACKROCK EMMK	8.063.808,39
USD	US46138J6192	PARTICIPACIONES	PART INVESCO RUSSELL	18.271.245,84
TOTAL Cartera Exterior - IIC				332.773.966,81

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2023

Divisa	ISIN	DESCRIPCIÓN		Euros
EURO	ES0000012C12	BONOS	BONO Y OBL ESTA	1.399.648,16
EURO	ES0265936015	BONOS	BON ABANCA CORP	392.961,87
EURO	ES0244251015	BONOS	BON IBERCAJA 2.	379.736,91
EURO	ES0000012H58	BONOS	BON Y OBL ESTAD	200.629,90
EURO	ES0840609020	BONOS	BON CAIXABANK 5	968.971,74
EURO	ES0380907065	BONOS	BON UNICAJA 7.2	533.748,53
EURO	ES0813211010	BONOS	BON BBVA 6% 29-	600.005,26
EURO	ES0840609038	BONOS	BON CAIXABANK 3	301.066,91
EURO	ES0343307031	BONOS	BON KUTXABANK 4	919.355,24
EURO	ES0265936023	BONOS	BON ABANCA CORP	355.944,06
EURO	ES0865936019	BONOS	BON ABANCA CORP	373.938,43
EURO	ES0344251014	BONOS	BON IBERCAJA 5.	310.663,45
EURO	ES0205052006	BONOS	BON VIARIO A31	135.117,67
TOTAL Cartera Interior - Valores representativos de deuda				6.871.788,13
EURO	ES0125104002	PARTICIPACIONES	PART CS HYBRID	2.761.013,62
TOTAL Cartera Interior - IIC				2.761.013,62
USD	US055291AC24	BONOS	BON BBVA GLOBAL	187.715,65
USD	CH0244100266	BONOS	BON UBS AG 5-12	731.897,12
EURO	XS1071713470	BONOS	BON CARLSBERG B	492.265,83
EURO	XS1207058733	BONOS	BON REPSOL INTL	902.147,06
EURO	XS1219499032	BONOS	BON RWE AG 3-5%	494.667,14
EURO	XS1394764689	BONOS	BON TELEFONICA	381.630,99
EURO	XS1408317433	BONOS	BON ORANGE SA 1	573.397,66
EURO	XS1509006380	BONOS	BON GOLDMAN SAC	426.652,61
EURO	XS1562623584	BONOS	BON SIGMA ALIMÉ	396.687,89
EURO	XS1640903701	BONOS	BON HSBC HOLDIN	271.598,85
EURO	XS1725580465	BONOS	BON NORDEA BANK	866.304,03
EURO	XS1793250041	BONOS	BON BANCO SANTA	736.434,42
EURO	XS1933828433	BONOS	BON TELEFONICA	492.739,67
EURO	XS1979259220	BONOS	BON MET LIFE GL	295.836,36
EURO	XS1799938995	BONOS	BON VOLKSWAGEN	197.787,74
EURO	FR0013334695	BONOS	BON RCI BANQUE	513.083,22
EURO	XS2055190172	BONOS	BON BANCO SABAD	948.643,88
EURO	XS2000719992	BONOS	BON ENEL SPA 3.	491.154,18
EURO	XS2104967695	BONOS	BON UNICREDIT 1	471.267,82
EURO	XS2114413565	BONOS	BON AT&T 2.875%	474.991,46
EURO	DE000CZ45V25	BONOS	BON COMMERZBANK	399.592,93
EURO	XS2186001314	BONOS	BON REPSOL 4.24	487.673,03

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

EURO	XS2193661324	BONOS	BON BP CAPITAL	864.957,38
EURO	XS2242929532	BONOS	BON ENI SPA 2.6	1.039.561,15
EURO	FR00140005C6	BONOS	BON EUTELSAT 1.	716.500,60
EURO	XS2258971071	BONOS	BON CAIXABANK 0	372.392,74
EURO	XS2256949749	BONOS	BON ABERTIS 3.2	946.397,35
EURO	XS2290960520	BONOS	BON TOTAL 1.625	265.419,95
EURO	XS2306601746	BONOS	BON EASYJET 1.8	184.233,45
EURO	IT0005438004	BONOS	BON BUONI POLIE	313.342,93
EURO	XS2322423455	BONOS	BON IAG 2.75% 2	680.058,55
EURO	XS2168647357	BONOS	BON SANTANDER 1	468.370,88
EURO	DE0001030567	BONOS	BON DEUTSCHLAND	1.259.521,68
EURO	XS1877860533	BONOS	BON COOP RABOBA	194.232,05
EURO	DE000DL19VR6	BONOS	BON DEUTSCHE BA	477.038,28
EURO	XS2167003685	BONOS	BON CITIGROUP 1	477.389,72
EURO	PTEDPLOM0017	BONOS	BON EDPL 1.7% 2	473.095,99
EURO	XS2051397961	BONOS	BON GLENCORE FI	574.480,99
EURO	XS2116728895	BONOS	BON FORD MOTOR	487.983,53
EURO	XS2438615606	BONOS	BON VOLKSWAGEN	567.035,76
EURO	XS2400997131	BONOS	BON TOYOTA MOTO	658.656,03
EURO	FR0013430733	BONOS	BON SOCIETE GEN	462.961,77
EURO	BE0002850312	BONOS	BON SILFIN 2.87	458.150,64
EURO	XS2465984289	BONOS	BON BANK OF IRE	481.940,19
EURO	XS2125145867	BONOS	BON GENERAL MOT	572.821,02
EURO	XS2310118976	BONOS	BON CAIXABANK 1	457.855,40
EURO	XS0970852348	BONOS	BON ENI SPA 3.7	403.562,95
EURO	XS2148623106	BONOS	BON LLOYDS 3.5%	405.308,83
EURO	EU000A3K4DS6	BONOS	BON EUROPEAN UN	687.279,95
EURO	XS2535283548	BONOS	BON BANCO CREDI	419.148,75
EURO	XS2537060746	BONOS	BON ARCELOR 4.8	621.224,42
EURO	XS2388378981	BONOS	BON BANCO SANTA	584.079,05
EURO	FR001400EFQ6	BONOS	BON EDF 7.5% 06	439.866,93
EURO	PTBCPEOM0069	BONOS	BON BANCO COM P	642.009,37
EURO	XS1846632104	BONOS	BON EDP 1.625%	380.896,33
EURO	XS2383811424	BONOS	BANCO DE CREDIT	524.879,69
EURO	DE000BU0E014	BONOS	BON GERMAN TREA	486.779,77
EURO	DE000BU0E014	BONOS	BON GERMAN TREA	1.488.118,00
EURO	XS2488809612	BONOS	BON NOKIA 4.375	503.293,79
EURO	DE000BU0E022	BONOS	BON GERMAN TREA	780.588,82
EURO	DE000BU0E022	BONOS	BON GERMAN TREA	1.988.407,82
EURO	BE6265142099	BONOS	BON ANHEUSER 2.	595.212,32
EURO	XS1109802568	BONOS	BON VODAFONE1.8	579.639,09
EURO	XS2352739184	BONOS	BON VALLOUREC 8	353.813,39
EURO	XS1401174633	BONOS	BON HEINEKEN 1%	574.289,52

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

EURO	DE000A2SBDF7	BONOS	BON JAB HOLDING	308.910,11
EURO	DE000A30VT97	BONOS	BON DEUTSCHE BA	220.498,97
EURO	DE0001030583	BONOS	BON DEUTSLAND I	1.207.607,85
EURO	FR0014001N38	BONOS	BON GOVT OF FRA	590.886,68
EURO	PTBCPBOM0062	BONOS	BON BANCO COM P	416.939,74
USD	US01609WBA99	BONOS	BON ALIBABA 3.2	171.526,59
EURO	XS2150054026	BONOS	BON BARCLAYS 3.	704.219,59
EURO	XS2441574089	BONOS	BON TELEFONAKTI	180.460,74
EURO	XS2561647368	BONOS	BON LIBERTY MUT	523.281,36
EURO	XS2089229806	BONOS	BON MERLIN PROP	699.488,56
USD	US539439AU36	BONOS	BON LLOYDS 7.5%	447.005,77
EURO	XS2485553866	BONOS	BON NATWEST 2%	477.801,01
USD	US61747YET82	BONOS	BON MORGAN STAN	449.409,20
EURO	XS2051494222	BONOS	BON BRITISH TEL	570.069,62
EURO	XS2579606927	BONOS	BON RAIFFEISEN	608.470,97
EURO	XS2183818637	BONOS	BON STANDARD CH	388.158,61
USD	CH0286864027	BONOS	BON UBS 6.875%	448.522,85
EURO	XS2343873597	BONOS	BON AEDAS HOMES	644.451,64
EURO	XS1529515584	BONOS	BON HEIDELBERG	397.802,33
EURO	XS2526839175	BONOS	BON SIEMENS 2.2	587.860,83
EURO	XS2363989273	BONOS	BON LAR ESPAÑA	1.130.206,47
USD	US30303M8Q83	BONOS	BON META PLATFO	393.883,49
EURO	XS2225157424	BONOS	BON VODAFONE 2.	188.088,58
EURO	XS2231715322	BONOS	BON ZF FINANCE	483.256,90
EURO	XS0542534192	BONOS	BON AUTOSTRADE	508.293,22
EURO	XS2433244089	BONOS	BON E.ON 0.125%	555.425,76
EURO	XS2153405118	BONOS	BON IBERDROLA 0	571.198,18
EURO	DE000BU0E048	BONOS	BON GERMAN TREA	194.136,71
EURO	DE000HCB0BS6	BONOS	BON HAMBURG COM	503.909,20
USD	US404280CE72	BONOS	BON HSBC 2.633%	1.064.375,73
USD	US456837AF06	BONOS	BON ING GROEP 6	442.746,65
USD	US46647PBF27	BONOS	BON JP MORGAN 2	1.059.912,96
EURO	XS2463988795	BONOS	BON EQT 2.375%	470.432,44
EURO	PTFIDBOM0009	BONOS	BON FIDELIDADE	269.526,16
EURO	XS2332245377	BONOS	BON RABOBANK 3.	161.780,94
USD	USU19328AB62	BONOS	BON COINBASE 3.	205.826,58
EURO	XS2585964476	BONOS	BON CASSA CENTR	625.393,42
EURO	XS1793252419	BONOS	BON BNP 1.25% 1	479.036,20
EURO	FR0013383213	BONOS	BON CARREFOUR	383.860,30
EURO	FR0014003Q41	BONOS	BON DANONE 0% 0	373.707,44
EURO	FR0013524865	BONOS	BON ELO SACA 3.	389.883,86
USD	US404119BR91	BONOS	BON HCA INC 5.3	453.413,64
EURO	XS2485132760	BONOS	BON BLACKSTONE	484.422,04

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

EURO	XS2528155893	BONOS	BON BANCO SABAD	205.097,69
EURO	XS1757394322	BONOS	BON BARCLAYS 1.	476.566,86
USD	US912828J272	BONOS	BON US TREASURY	775.762,48
USD	US912810SN90	BONOS	BON US TREASURY	193.888,96
EURO	IT0005482994	BONOS	BON BUONI POLIE	1.666.216,43
GBP	GB00BK5CVX03	BONOS	BON UNITED KING	430.053,85
EURO	XS2178857285	BONOS	BON RUMANIA 2.7	294.680,15
EURO	XS1385239006	BONOS	BON REPUBLICA C	401.241,07
EURO	XS2161992198	BONOS	BON REP HUNGARA	187.766,50
EURO	XS2010026214	BONOS	BON REP HUNGARA	500.580,04
ZAR	ZAG000077488	BONOS	BON REPUBLIC SO	445.536,18
MXN	XS2539608336	BONOS	BON IBRD 0% 30-	512.515,66
USD	US912810SM18	BONOS	BON US TSY INFL	1.912.171,34
EURO	XS1048519679	BONOS	BON TOTAL ENERG	591.973,21
EURO	XS2486461010	BONOS	BON NATIONAL GR	579.049,98
MXN	XS2471908645	BONOS	BON INTL FINANC	400.863,86
USD	US716973AH54	BONOS	BON PFIZER 5.34	459.134,48
USD	XS1888180640	BONOS	BON VODAFONE 6.	1.384.727,19
EURO	XS2576250448	BONOS	BON MERRIL LYNC	308.279,81
EURO	XS2294704007	BONOS	BON PRYSMIAN 0%	222.984,94
EURO	XS2356306642	BONOS	BON CRITERIA CA	365.367,80
EURO	DE000DL19VB0	BONOS	BON DEUTSCHE BA	410.094,09
EURO	XS2343113101	BONOS	BON IAG 1.125%	518.957,31
EURO	FR001400DV38	BONOS	BON UBISOFT 2.3	288.825,09
EURO	DE000DL19U23	BONOS	BON DEUTSCHE BA	369.845,27
EURO	XS2015264778	BONOS	BON UKRAINE GOV	42.456,09
EURO	FR001400H8D3	BONOS	BON ARVAL SERVI	505.875,91
EURO	XS2536431617	BONOS	BON ANGLO AMERI	526.752,69
USD	US912810TP30	BONOS	BON TSY INFL IX	426.349,01
EURO	XS2661068234	BONOS	BON SERV MEDIO	503.147,59
EURO	FR001400HI98	BONOS	BON FRANCE 2.75	1.023.958,14
EURO	XS2708134023	BONOS	BON VAR ENERGI	320.193,35
EURO	XS2715940891	BONOS	BON SANDOZ 4.22	259.536,31
EURO	FR0127921304	BONOS	BON FRENCH TREA	1.484.340,57
EURO	XS2720095624	BONOS	BON TAPESTRY IN	518.471,23
USD	US91282CJF95	BONOS	BON US TREASURY	1.888.119,39
EURO	FR001400M9L7	BONOS	BON ELECTRICITE	408.055,10
EURO	FR0128071034	BONOS	BON FRENCH TREA	1.973.934,68
EURO	IT0005547812	BONOS	BON BUONI POLIE	637.515,11
EURO	XS2259191430	BONOS	BON REP HUNGARA	289.579,47
TOTAL Cartera Exterior - Valores representativos de deuda				83.293.521,13
USD	US67066G1040	ACCIONES	AC NVIDIA CO	32.498.812,50
TOTAL Cartera Exterior - Acciones admitidas a cotización				32.498.812,50

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

EURO	IE00B42Z5J44	PARTICIPACIONES	PART ISHARES JP	17.981.652,00
EURO	IE00B3ZW0K18	PARTICIPACIONES	PART ISHARES S&	34.829.925,00
EURO	IE00B4K48X80	PARTICIPACIONES	PART ISHARES MS	45.022.992,60
EURO	LU1481584016	PARTICIPACIONES	PART FLOSSBACH	38.186.098,75
EURO	IE00BRKWGL70	PARTICIPACIONES	PART INVESCO S&	52.298.864,45
EURO	IE00BKM4GZ66	PARTICIPACIONES	PART ISHARES CO	10.606.041,60
EURO	IE00B1G3DH73	PARTICIPACIONES	PART VANGUARD U	8.049.344,13
EURO	LU1694789378	PARTICIPACIONES	PART DNCA INVES	16.860.506,47
EURO	LU1446552652	PARTICIPACIONES	PART OSSIAM BRC	19.828.609,70
USD	US46138J6192	PARTICIPACIONES	PART INVESCO RU	16.251.893,12
TOTAL Cartera Exterior - IIC				259.915.927,82

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

Situación de la Sociedad, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

En 2024 la actividad económica global se expandió a un ritmo similar al del año precedente, gracias al dinamismo del sector servicios mientras que las manufacturas mostraron una notable debilidad.

Fue destacable la evolución de la economía de Estado Unidos, que sorprendió al alza a pesar de algunas señales de desaceleración en su mercado laboral. Dentro de Europa, destacó positivamente la buena marcha de la economía española frente al estancamiento de Alemania.

El proceso de desinflación continuó, pero de forma más lenta e irregular. De hecho, el año comenzó con repuntes en las tasas de inflación, si bien se produjo una desaceleración posterior, que permitió que los bancos centrales de las principales economías bajaran los tipos de interés, con la excepción del Banco de Japón que, al contrario, subió el tipo de interés y retiró estímulos.

El Banco Central Europeo, decidió bajar sus tipos de interés de referencia en 25 puntos básicos en su reunión de junio y realizó un movimiento similar en los meses de septiembre, de octubre y de diciembre. Así, el tipo de depósito bajó en el año de 4% a 3%. Por su parte, la Reserva Federal inauguró el ciclo de recortes de tipos con una bajada de medio punto en septiembre, seguida de dos recortes adicionales de 25 puntos básicos en las reuniones de noviembre y diciembre, hasta situar los tipos oficiales en el rango 4,25%-4,50%.

De cara al futuro, se espera una continuación del actual proceso de normalización de las políticas monetarias. Dicho esto, las expectativas de los mercados se fueron ajustando a lo largo del año, para pasar a descontar una relajación más intensa de la política monetaria del Banco Central Europeo y menos acusada en Estados Unidos, como consecuencia de las medidas que la nueva Administración estadounidense podría poner en marcha.

Según los anuncios realizados por el presidente electo Trump, la nueva Administración podría llevar a cabo un aumento de los aranceles, un endurecimiento de la política migratoria, una reducción impositiva y un proceso de desregulación de determinadas actividades.

El grado de incertidumbre es elevado, pero desde que se conoció el resultado de las elecciones americanas, se produjo una apreciación del dólar, un aumento de las expectativas de inflación en Estados Unidos y un impulso de los activos de riesgo estadounidenses.

Así, la bolsa americana destacó positivamente frente a la europea en el ejercicio 2024. El índice bursátil S&P 500 se revalorizó +23,3% en el conjunto del año frente a un Eurostoxx 50 que subió +8,3%.

El índice MSCI World de países desarrollados se revalorizó +17,0% mientras que el índice MSCI Emergentes subió +5,1%. Eso, a pesar de la recuperación de los activos chinos (CSI 300 +14,7%) gracias al anuncio de medidas de estímulo por parte de las autoridades de China, con el objetivo de estabilizar el ajuste que atraviesa su sector inmobiliario y tratar de dinamizar la demanda interna.

Cabe resaltar también el episodio de volatilidad experimentado a principios de agosto, vinculado al aumento de los tipos de interés oficiales de Japón y a la debilidad de unos datos de empleo americanos. Entonces se produjo la mayor corrección bursátil del año (-6% en el MSCI World).

Dentro de la bolsa europea, destacó la revalorización del índice alemán DAX (+18,9% en el año) y del Ibex (+14,8%) frente al índice francés que cerró el año con caídas (CAC -2,2%).

Por sectores, los sectores que mejor se comportaron en el año fueron las financieras con una revalorización de +19,9% seguidas de las industriales (+12,9%) y tecnología (+11,6%). Por el contrario, el peor

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

comportamiento se registró dentro de las petroleras (-9,1%), las compañías de consumo estable (-5,0%) y materiales (-4,8%).

Las rentabilidades de las deudas soberanas se fueron moviendo en función de las perspectivas sobre la evolución de las políticas monetarias y de las expectativas de inflación. Al final, el año se saldó con subidas en las rentabilidades de mercado de los bonos de largo plazo, y caídas en las rentabilidades de los bonos de corto plazo. Así, las curvas de tipos dejaron de estar invertidas y pasaron a tener una pendiente positiva.

En concreto, la rentabilidad del bono americano a diez años subió +69 puntos básicos hasta situarse en 4,57%, y la del plazo de dos años cayó un punto básico hasta 4,24%. La rentabilidad del bono alemán a diez años repuntó +42 puntos básicos para cerrar el año en 2,37% mientras que la rentabilidad a dos años se redujo -29 puntos básicos hasta 2,08%.

La deuda periférica evolucionó favorablemente, especialmente en Italia. Por el contrario, la deuda francesa se vio penalizada por el ruido político y el retraso en el control de las finanzas públicas. Así, la prima de riesgo francesa pasó a situarse por encima de la española, en 83 puntos básicos vs 53 puntos básicos, al cierre de 2023.

La prima de riesgo italiana descendió 50 puntos básicos en el año hasta situarse en 116 puntos básicos, y la española se redujo 23 puntos básicos hasta cerrar el ejercicio 2024 en 69 puntos básicos.

El euro se depreció frente al dólar, especialmente en el último trimestre del año. El cruce cerró el ejercicio en sus mínimos anuales, por debajo de 1,04, tras un fuerte movimiento a la baja propiciado por el retraso en las perspectivas de bajadas de tipos de la Reserva Federal y por la victoria de Trump.

El yen experimentó una notable volatilidad. En la primera parte del año se estuvo depreciando de forma que su cruce con el dólar subió de 155 yenes por dólar hasta 175, pero esta tendencia cambió bruscamente tras la subida de tipos por sorpresa del Banco de Japón. Al final, el cruce cerró el año en 157 yenes por dólar.

Finalmente, en el mercado de materias primas se produjo una notable volatilidad en el precio del petróleo como consecuencia de la intensificación del conflicto de Oriente Medio y por las decisiones de la OPEP+. El saldo anual terminó siendo negativo, -3,1% en el caso del Brent, que cerró el año en 74,6\$/barril.

Por el contrario, el precio del oro subió +27,2% en 2024, para cerrar el año en 2.625 dólares/onza.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 6 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2024

No existen hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio 2024, adicionales a los descritos en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

La Sociedad no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2024.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus propias acciones a lo largo del pasado ejercicio 2024, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tenía acciones propias en cartera por valor nominal de 13.362.960 Euros (véase Nota 8 de la Memoria). En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 9).

Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Swift Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. Doña Irene Massana Barba para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, memoria y anexo) e informe de gestión, extendidos en 33 páginas a una cara, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, firmado todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 18 de marzo de 2025

El Secretaria consejera del Consejo de Administración:

Fdo. Doña Irene Massana Barba

El Presidente del Consejo de Administración:

Fdo. Don Ignacio García de Polavieja Sarria

Vocal:

Fdo. Don Christiaan Wernink